



tu energía

TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de Noviembre de 2009.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A			
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	9.923,3			
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	602,6		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	602,6		
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.712,3		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.712,3		
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	5.317,1		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	6.189,0		
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	8.083,5		
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	9.007,4		
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$servicio]	23.754,7		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	23.792,5		
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	36.235,1		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	36.235,1		
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	69.649,0		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	111.896,6		
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	71.854,7		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	114.127,9		
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	119.061,2		
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	119.061,2		
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	18.165,9		
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	18.120,1		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	18.165,9		
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	18.120,1		
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	108.167,3		
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	104.891,1		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	108.167,3		
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	104.891,1		
		H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	108.605,3
						mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	121.635,8
H.2	Trifásico B.T. Aéreo			mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	161.351,2		
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	209.127,5		
H.3	Monofásico B.T. Subterráneo			mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	161.574,1		
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	303.586,4		
H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	161.574,1				
			b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	379.397,3				
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	6.995,2		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	18.719,3		
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	6.995,2		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	28.219,9		
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	38.529,9		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	55.979,6		
I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	15.801,9				
		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	19.057,1				
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	70.517,9		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	84.700,5		
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	102.676,4		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	187.457,7		
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	46.672,7		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	58.097,8		
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	1.920,2			
				b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	-			
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	379,2		
				Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	-		
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	69.508,9		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.124,2		
				hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	68.453,6		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.667,5		
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	54.323,0		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	6.344,5		
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	59.735,7		
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.500,5		
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	396.467,7		
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	13.007,5		
	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]			486.157,1				
	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]			17.752,7				
L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	523.375,2				
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	22.371,8				
L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	855.235,1				
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	50.322,9				

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	450.462,8
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	16.372,5
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	696.977,6
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	19.683,1
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	776.692,2
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	24.242,0
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.061.125,1
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	51.352,1
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento]	220,9	
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	b) Costo de envío [\$/atención] (2)	-	
				a) Cargo Fijo [\$/inspección]	8.952,6	
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	7.439,2	
				a) Cargo Fijo [\$/inspección]	11.018,9	
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.1	Medidor monofásico	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	10.309,6	
		O.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	22.632,9	
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	51.713,1	
R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	73.813,0	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.998,2	
		R.2	Medidor trifásico	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	9.527,7	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	5.829,7	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	57.851,6	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	5.826,0	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	60.744,0	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	10.238,4	
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	67.338,9	
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	200,2	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	20.236,6	
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	951,4	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	23.980,7	
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	1.616,4	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	27.732,3	
		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	1.278,6	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	37.909,5	
		T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	2.118,1	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	109.332,2	
		T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	4.819,8	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	95.702,4	
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	5.231,4	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	140.972,1	
U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	7.746,2			
		b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	145.765,5			
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	11.039,3	
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	3.267,6	
V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	6.967,3			
		a) Cargo Fijo [\$/verificación]	5.712,2			
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	19.294,3	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	9.033,2	
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	59.619,1	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	9.033,2	
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	68.499,2	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	9.614,8	
		X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	77.528,9	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]		

#### VALORES INCLUYEN IVA

(1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.